Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Viernes 16 de Febrero de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1338

En defensa de Cataluña

CONGRESO

SESION DEL DIA 5 DE FERBERO

Actitud del Gobierno ante la conducta de las autoridades de Lérida en materia de asociaciones catalanistas: proposición.—La apoya el Sr. Cañellas.—Discurso del señor Ministro de la Gobernación.—Se suspende el discurso y esta discusión.

(Continuación)

El Sr. PRESIDETE: Sr. Cañellas, ¿tiene S. S. la bondad de suspender su discurso para que el Sr. Ministro de Hacienda pueda leer un proyecto de ley?

El Sr. CAÑELLAS: Con muchísimo gusto.»

Previa la venia del Sr. Presidente, el Sr. Ministro de Hacienda ocupó la tribuna y leyó un proyecto de ley relativo al examen y fenecimiento de las cuentas de las oficinas centrales de las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, sustanciación de los expedientes de reintegro y cancelación de fianzas de los cuentadantes.

El Sr. SECRETARIO (Duque de Bivona): El proyecto leido por el Sr. Ministro de Hacienda pasará á las Secciones para nombramiento de Comisión.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Cañellas continúa en el uso de la palabra.

El Sr. CAÑELLAS: Decía, Sres. Diputados, que el ilustre Presidente del Consejo de Ministros, antes de ser llamado para formar la actual situación, se declaró, en el periódico «El Día», no solamente regionalista, sino casi separatista, en términos que todos los periódicos catalanistas, al copiar ese artículo, manifestaron y declararon que ellos no iban tan lejos como el Sr. Silvela.

Ya sé yo, ¿cómo no lo he de saber? que el Sr. Silvela (lo ha dicho clara y paladinamente mi particular amigo el Sr. Marqués de Barzanallana) se defenderá diciendo que él publicó un documento histórico que encontró en un archivo que no sabemos dónde está; pero yo contestaré á eso al Sr. Marqués de Barzanallana y al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, ¿para qué se publicó? ¿Y para qué le publicó el Sr. Silvela en un momento tan solemne como aquel en que precisamente se habia puesto sobre el tapete la cuestión de regionalismo y la cuestión de separatismo? ¿Es que el Sr. Silvela publicó eso en aquel momento por el gusto de darse el trabajo ímprobo que representa fingir una carta del Conde de Tendilla? ¡Y cuidado que está bien escrita! ¡Como que yo tengo la seguridad de que si el Conde de Tendilla volviera al mundo, confesaría y declararía que le ha superado el Sr. Silvela en la redacción de la carta, porque como documento literario es un modelo acabado, y en esto no necesito decir más sino que es obra del señor Silvela!

En ese documento histórico, cuya antigüedad es tan reciente que es de pocos meses antes de la subida del partido conservador al poder, en ese documento histórico, Sres. Diputados, entiéndase bien, lo que se dice de Andalucía y de los andaluces no se explica siquiera en labios de un español; yo declaro que, no los catalanistas más radicales é intransigentes ni siquiera los separatistas, si hay alguno en Cataluña, ninguno de ellos se atrevería á decir escuetamente lo que se dice de los andaluces en ese documento histórico; porque se dice nada menos que los andaluces son gente ingobernable, que no convenía en modo y manera alguna, se le decía al Rey, que se expulsara á los moros y que se uniera á la Corona de España Andalucía; sino que lo que convenía era que siempre estuviera separada Andalucía de la Corona de España.

Leeré algunos párrafos:

«Entiendo yo que este empeño de recabdar toda la tierra de Andalucía para Castilla, echando de ella á los moros, traera asaz quebranto, e sera mal contada por nuestros venideros. Son aqui los naturales tan amigos de platicas bien adereçadas, que por fablar polidamente e tener embebecidas á las gentes, dejan la hacienda, ansy como el cuydado de los negocios mas apurados e graves; han por estremo agudo el ingenio, con el que divierten al vulgo, e lo endereçen e burlar la ley e la autoridad, en suerte, que no hay con ellos ordenamiento que non se quiebre ó embaraçe, tan pronto se pone en uso; e si viera V. M. como se engañan e pelean en sus cabildos e cofradías, que manlievés e trapazas conciertan contra los de fuera en sus granjerías, «como se matan e malhieren en sus regocijos sin duelo», cuan pronto desbaratan lo que por acaso anduvo algún espacio ordenado, non dejaría V. M. de pensar como yo, cuanto riesgo corre para luego, la memoria de nuestra reina, si alcança á juntar estas provincias a esos regnos.

»Los hay entre los naturales algunos, sanos de coraçon e temerosos de Dios; pero aun los mejores tienen en nada aquellas prendas en los demás, e antes buscan e procuran los aumentos de los mas ladinos e atrevidos, como mas propios para servir á los fines del mundo, e todo lo fian e lo aguardan de la audacia e guapeza.

»No importa tanto a un regno tener unas cuantas leguas mas de tierras e costas, como estar bien governado en paz e gracia de Dios, e aquesto non se logra por la sapientia de uno solo, sino es que ayuden e consientan con firme voluntad los mas; e los que aqui se crian, antes serviran para inquietar, torcer e embrollar cuanto de bueno e ordenado fizieren los castellanos e aragoneses.

»Bien se me alcança es muy en servicio de Dios ganar tierras para Cristo, e almas para el Cielo: mas ya que ha de auer siempre moros, certefico a Vm. R. que en parte alguna estaran mas en su lugar que en estas tierras, e que tal madre quedara de sus condiciones e natura que cuantos aqui vengan, se torceran, como vino echado en odre de vinagre, e moros seguiran siendo los que aqui se crien, maguer se vistan á la usanza de Castilla o de Francia, o recen visperas a diario, e non se podran gobernar en paz, si non es por las leyes e justicias que aqui se usan, que son asaz mas duras e prontas que las nuestras.

»Tengo por esto en cierto que si Vm. R. moviera el ánimo del Cardenal e de la Reina a dexarse de entrar en estas tierras, faria el mas grand servicio a estos regnos, que les ficieran enantes ningun de sus reyes; ca en ellas quedaria gente que guardara los alcaçares maravillosos que han labrado, e los estudios, melecinas e trovas que ellos usan, que son de mucha cuenta e gran injenio; e fechas por siempre las paçes, tendrian los castellanos logares cobdiciaderos e apacibles en que recrearse los inviernos e primaveras, sin el trabajo de los gobernallos e sacallos tributos, e podrian llevar con mas desembarazo sus aumentos por la Navarra e el Rosellon e la Provença é sus confines, tierras de mejor enjerto para con los castellanos e aragoneses e catalanes, para facer luego una nacion capaz de regirse á la usanza de los cristianos, sin verse atropellados e embarazados, como de juro se veran, por esta plaga de gente habladora e ligera, ansi en sus palabras como en sus fechos, que es doblado tormento.»

¿Qué les parece esto á los Sres. Diputados? ¿Qué les parece esa manzana de discordia lanzada nada menos que en los momentos en que en Cataluña y en otras regiones se había puesto sobre el tapete la cuestión del regionalismo y hasta la cuestión del separatismo? Yo tengo la seguridad de que aparte la forma, que es inimitable, aparte el mérito literario que encierra el documento, si los Sres. Diputados que representan aquí provincias andaluzas le han conocido antes y de él no han protestado, no han defendido, á mi modo de ver, á sus electores; pero después de conocido, si no se levantan aquí á declarar que aquellas provincias andaluzas no deben ser, como se dice en ese documento histórico, un punto de veraneo, ó de solaz donde pudieran ir los españoles... (Risas).

(*Se continuará*).

Del *Diario de Sesiones*.)

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 14.

El Consejo de ministros celebrado esta noche ha durado dos horas.

No asistió el señor marqués de Pidal por continuar enfermo.

El señor Dato ha dado cuenta de los telegramas que le han dirigido los gobernadores, dándole cuenta de los perjuicios causados por los temporales.

Se trató de la manera de atenuar en lo posible los daños sufridos por dicha causa.

El general Azcárraga sometió á la deliberación de sus compañeros varios asuntos importantes en su departamento.

Se trató de la forma en que ha de quedar normalizada la situación de varios militares procedentes de las últimas campañas.

Cumplimentando la gracia otorgada por S. M. el dia del Santo de su augusto hijo, se acordó telegrafiar al gobernador de Chafarinas, para que sean puestos en libertad los anarquistas que alli extingulan condena y que sean embarcados para la Península en el primer buque que zarpe de aquella colonia penitenciaria.

El señor Dato dió cuenta de que le ha visitado una comisión de obreros barceloneses pidiendo que se incluya en el indulto de los anarquistas al sentenciado Califs.

El señor Villaverde leyó varios datos y cifras referentes á su departamento. Estos complacieron á los demás ministros por entender que hablan mucho en favor de la gestión del actual ministro de Hacienda, pues queda un remanente de 58 millones.

Se autorizó al señor Dato para que compre 5.000 postes con destino á material de telegrafos.

Se trató también, y esta es la parte más interesante del Consejo, de la cuestión parlamentaria.

El señor Villaverde habló extensamente de su situación ante las Cortes, el país y el partido conservador, y expuso las razones que á su juicio hacen necesario y urgente un acuerdo decisivo acerca de este asunto.

Puso de realce los peligros á que se expone el Gobierno si tiene que seguir haciendo uso de las autorizaciones y no puede legalizar su situación económica.

Los señores Silvela y Dato trataron extensamente con el ministro de Hacienda acerca de la determinación que procede tomar.

Finalmente, se acordó autorizar al señor Villaverde para que pacte con las minorias con objeto de poder cerrar las Cortes cuanto antes.

En el caso de que las minorías adoptasen una actitud de intransigencia, el Gobierno apelaría á la sesión permanente.

—El señor marqués de Pidal se halla muy mejorado en su dolencia.

Hoy ha podido despachar varios asuntos urgentes de su departamento.

—A primeros de Abril próximo se movilizará probablemente la escuadra de instrucción que se halla en la situación económica.

—De León telegrafian que decrece la inundación.

En Regillas han sido derribadas algunas casas que amenazaban ruina, con objeto de evitar desgracias.

El puente que comunica con Boar lo ha arrastrado el río.

La violencia de la corriente ha imposibilitado socorrer algunos pueblos.

De Lugo dicen que el temporal ha interceptado la via entre Villaruengos y Ponferrada.

De Valladolid comunican que el Pisuerga, de ocho metros y medio, ha descendido á siete.

Se han adoptado precauciones para evitar desgracias en el pueblo de Benavente.

El rio Esla ha causado perjuicios en una extensión de muchos kilómetros.

—Telegrafian de Washington que cada dia es mayor el entusiasmo en favor de los boers.

Cada dia se celebran reuniones en las que se expresan simpatías por éstos.

regocijo las noticias de los reveses que están sufriendo los ingleses.

En la Cámara se han presentado varias proposiciones pidiendo la intervención de los Estados Unidos en favor de la paz á pesar de la oposición que á esto hace el presidente Mac Kinley.

—La Audiencia de Salamanca ha dictado sentencia de muerte contra Juliana Martín que asesinó á una anciana de ochenta y cuatro años.

La reo oyó la sentencia indiferente y la firmó con entereza.

—Hoy se ha embarcado en Cádiz, á bordo de un trasatlántico, la compañía de infantería de marina que se ha destinado recientemente á prestar servicio en Fernando Póo.

En Tenerife trasbordará la mencionada fuerza al crucero «Infanta Isabel» que se dirigirá á la referida colonia.

—En el mismo trasatlántico se han embarcado 40.000 raciones, 50 mudas de 1.ª, 10 de 2.ª y 50 de 3.ª; 50 gorras, 200 fundas blancas, 1.500 metros de lona usada, jarcias, calabrotes, varios bocoyes para algibes de aguada y otros efectos con destino al mismo punto mencionado.

—La gente de política espera con impaciencia conocer el resultado del Consejo de ministros que se celebre esta noche, para saber á qué atenerse acerca de la duración de las Cortes, asunto que se cree que se tratará extensamente.

Son muchos los que siguen creyendo que se aplazará la discusión del proyecto de ley referente á los alcoholes.

Créese también que la discusión de los presupuestos terminará en el Congreso del 22 al 23 del actual, en cuyo caso se procuraría celebrar en el Senado una sesión permanente, para poder terminar el dia 24 la discusión de los asuntos más importantes, como son la ley del Timbre, cuya discusión ha invertido ya dos sesiones en el Congreso, y la de Tabacos.

Esta última será combatida por los señores Maura, Canalejas y Romero Robledo, sobre todo si no se acepta en ella nada que signifique libre cultivo del tabaco.

—La comisión del Senado que entiende en la proposición del conde de las Almenas acerca de las responsabilidades en que se ha podido incurrir durante las últimas guerras, se ha reunido esta tarde.

...reunirse nuevamente el lu... los Sres. Ochoa (D. Cruz) y ... Fernando).

...oirá dicha comisión al señor con... ...menas y el martes á todos los se... ñor... ...enaoores que quieran informar.

—El Sr. Pidal (D. Alejandro), ha conferenciado hoy con varios diputados catalanes para tratar del debate pendiente con motivo de la interpelación que formuló el señor Cañellas.

El Sr. Abadal ha manifestado que por su parte no podía de intervenir en el mencionado debate.

—París.—Parece confirmarse que el general Buller tuvo que apresurar la retirada en vista de los movimientos de los boers.

—Adquiere consistencia la opinión de que Kimberley tendrá que rendirse pronto.

—Se espera, dentro de muy poco, un choque entre los boers y las fuerzas que manda el general Roberts.

La noticia de la concentración de tropas inglesas en Rensburg ha causado mala impresión en Londres.

Sábese que las mencionadas fuerzas fueron batidas por los boers, cerca de Colesberg, por los dos flancos.

Se considera grave la situación de estas tropas, amenazadas de los ataques de dos ejércitos.

—París.—La prensa arrecia en las censuras contra los proyectos presentados á las Cámaras por el ministro de la Guerra.

Todos convienen en lamentar que se haya omitido, por parte del Gobierno, hablar de los refuerzos que será preciso enviar al Africa del Sur para tomar la revancha.

La opinión se muestra unánime en que es indispensable que se envien más tropas.

Son muchos los que opinan que deben aumentarse con 75 000 hombres las fuerzas británicas que están en campaña.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Audiencia provincial

Sección primera

Ante esta Sección se vió ayer una causa instruída contra José Forcadell y Manuel Bofill, ...

El teniente fiscal pidió para el primero un año, ocho meses y un día de prisión, accesorias y mitad de las costas y 36 pesetas de indemnización y para el segundo la multa de 125 pesetas y 32 de indemnización.

Sección segunda

Una causa instruída contra un vecino de Pla de Cabra, autor del disparo de una pistola contra un cuñado, á quien causó una herida leve en el cuello, al encontrarse ambos hermanos políticos en la carretera de Valls á Igualada el día 5 de Abril del año último, vióse en esta Sección anteayer.

El fiscal pidió para el procesado tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional, accesorias y costas.

Cortamos de *Lo Somatent*, de Reus:

«Contestant á nostre telegrama de felicitació que per sa plausible campanya en defensa de nostres ideals regionalistas dirigirem al digne diputat per aquesta Circunscripció, nostre paysá D. Joan Canyellas, en sa satisfactoria carta, plena d' amor á la terra que tant estimém y defensém ab justicia, nos diu entre altras cosas:

«Jo no he fet més que cumplir ab lo meu deber.

»Liberal y demócrata de sempre, devía sortir á la defensa dels drets individuals y de las Associacions Catalanistas de Lleyda.

»Cada día 'm sento més catalanista...»

Agrahím de tot cor las demés frases que 'ns dedica lo senyor Canyellas y molt més encara las probas d' afecte que ha donat á nostra causa y á nostra catalana terra.»

Leemos en *El Eco de la Fusión*, de Tortosa:

«En la sesión del Congreso celebrada el 6 del actual, según vemos en el *Diario de Sesiones*, continuó el diputado por la circonscripción Tarragona, Reus, Falset, Sr. Cañellas, su campaña batalladora y enérgica, contra el gobernador de Lérida y en defensa de los derechos individuales.

Unimos nuestro aplauso al que le han tributado no solo sus representados sino toda la provincia y no vacilamos en alentar á nuestro querido amigo que siga por la senda emprendida, que no le regateará su aplauso la opinión pública»

De la correspondencia que de Madrid publica ayer *La Renaixensa* entresacamos el siguiente párrafo:

«Lo diputat per la circunscripció de Tarragona senyor Cañellas está rebent aquests días centenars de cartas y telegramas de Catalunya felicitantlo per la seva iniciativa en la cuestió de las associacions catalanistas de Lleyda y per los seus discursos á las Corts. També 'n reben moltas de felicitacions l's diputats per Manresa y Vich senyors Soler y March y Abadal. Per cert que tots se queixan, y especialment lo s nyor Cañellas, de que no pochs telegramas y telefonemas que dirigits á ells publican los periódichs catalans, no arriban á las sevas mans, lo qual los obliga á pareixer poch atents no contestant, com farían, á tals telegramas, si, com ha de suposarse, han estat á ells dirigits.—*X.*»

El Sindicato de exportadores de vinos de esta ciudad dirigió ayer el siguiente telegrama al señor ministro de Hacienda:

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Madrid.—Este Sindicato exportadores de vinos considerando gravamen á la exportación como medida funesta y anti económica que nos pondría fatalmente en condiciones de inferioridad ante competencia extranjera, reclama franquicia absoluta para alcoholes destinados á refoerzos de vinos para exportación, única solución salvadora para vinicultura amenazada.»

Por causas imprevistas, hubo de suspenderse ayer la inauguración del Sanatorio Mataro, instalado en la plaza de los Infantes y dirigido por D. Antonio Romeo Mataro, inventor de la linfa antituberculosa.

Se halla encargado de la clínica, en la que serán admitidas personas de ambos sexos, el reputado médico de esta ciudad Sr. Rabadá, asistido del médico de Morell Sr. Gimenez.

Oportunamente daremos otros detalles referentes al mencionado Sanatorio, que no dudamos alcanzará en breve verdadera importancia.

Los intrépidos é incomparables ciclistas Ariso y Miguelina, que vie en obteniendo cada noche mayores pruebas de admiración del distinguido público que llena el Ateneo en todas las funciones, celebran esta noche su beneficio, que dedican al «Club Velocipedista».

El Sr. Ariso presentará nuevos y arriesgadísimos ejercicios, entre ellos el dificilísimo de bajar con una rueda una escalera y del escenario á la platea y vice versa.

Los demás artistas de la celebradísima troupe Cassnell contribuirán á tan selecta velada con sus mejores trabajos.

Es, pues, indudable, que con tal motivo y con tales alicientes el teatro Ateneo estará esta noche brillantísimo.

Ayer se remitió á la Capitanía general de este departamento marítimo, para que se formule por el asesor el correspondiente dictamen y sentencia, la causa instruída en la Comandancia de Marina con motivo de las averías causadas á la corbeta italiana «Bech Holmo» por el vapor inglés «Gravina».

Se ha dispuesto que se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimir del servicio militar á los reclutas del actual reemplazo Emilio Bertrán Aguiló, Juan Lora Escurriola, Agustín Tafella Colomé, Ramón Argués Vila, Joaquín Armengol Baiges, Francisco Roca O iol, Tomás Sabirats Borrás, Carlos Pau Roca, Isidoro Sabaté Escardó, Juan Creixell Cuscante, Esteban Cases Margenat, José María Gasull y Ramón Calma Gracia, pertenecientes al cupo de esta ciudad.

Un sugeto vecino del barrio de San Pedro, llamado Agustín Casanovas (a) Coixet, que paseaba á las tres de la tarde de ayer por la orilla del muelle de costa, tuvo la desgracia de caerse al mar.

A los gritos q e daba el infeliz, acudieron precipitadamente los vecinos del mismo barrio Martín Dalmao y Juan Berroto, que le echaron un cabo de una de las barcas allí amarradas y, después de no pocos esfuerzos, consiguieron sacarlo del agua y librarle de una muerte segura.

La conducta de los esforzados marineros fué muy encomiada y creemos que obraría muy bien la Junta de salvamento de náufragos otorgándoles la debida recompensa por acto tan meritorio.

A causa de la calma que imperaba ayer, fué casi nula la cantidad de pescado que extrajeron las barcas del *bou*.

Con sobrada razón, como hace constar ayer un colega local, se queja el vecindario de la pésima calidad del aceite que se vende en esta ciudad, el cual cuesta nada menos que 5 pesetas *cuartán*, y en el mercado se cotiza de 3'50 á 4 pesetas dicha medida.

Ayer celebró sesión ordinaria la Junta de Obras del puerto de esta capital.

Excepción hecha del nombramiento de que damos cuenta en otro lugar, ignoramos, como de costumbre, los acuerdos tomados en dicha reunión.

Bajo la presidencia del Sr. Montaner celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Mañana daremos cuenta de los principales acuerdos tomados.

Buen número de curiosos presenciaron ayer tarde los ejercicios que, como en anteriores días, practicó cerca del Velódromo la batería de artillería de montaña destacada en nuestra plaza.

La Dirección general de comunicaciones ha dispuesto que de los jefes de reparaciones de la estación central de telégrafos de Barcelona, resida en lo sucesivo uno en nuestra ciudad.

A petición de nuestro querido jefe, D. Juan Cañellas, ha sido destinado el regimiento de Albuera, de guarnición en Barcelona, el soldado Federico Claramont y Parés.

Anteayer tomó posesión del cargo de magistrado suplente de la Audiencia provincial el abogado del Iltre. Colegio de esta ciudad don Agustín Musté Sandoval.

De segunda convocatoria y con arreglo á la orden del día que publ camos en la anterior edición, esta tarde debe reunirse en sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Según comunicación recibida en este Gobierno civil, en Mora de Ebro un niño de 13 años tiró anteayer una pedrada á otro de nueve, dándole en el vientre, con tan mala fortuna, que falleció á consecuencia de ello.

Por el municipal del barrio 12.º fué detenido ... ...rías que se vienen efectuando estos días en las casas de campo.

La hermosura de los dientes, se obtiene usando á diario el célebre **Elixir Denticina Grivé**, quedando la boca deliciosamente perfumada, calma al instante el más fuerte dolor de muelas.

La Junta del Patronato de D. Antonio Roig, de Torredembarra, ha nombrado á D.ª Angela Ordaña y Laugarita para desempeñar el cargo de Maestra de párvulos de dicha fundación.

De un día verdaderamente primaveral disfrutamos ayer en esta ciudad.

Los paseos y afueras viéronse concurridísimos durante las primeras horas de la tarde y en gran número fueron las familias que se trasladaron al campo.

El 1.º del próximo mes verá la luz pública en esta ciudad una revista mensual denominada *La Tuberculosis*, órgano del Sanatorio Mataró.

Se ha dado principio á las obras de construcción de la cloaca de la calle de Fortuny.

Por el inspector de Vigilancia municipal fué encerrado ayer en el cuarto de detenidos de las Casas Consistoriales uno de los rateros que sustrajeron el zinc de la cubierta de la casa de campo de D. José M.ª Nogués.

Ha sido nombrado auxiliar temporero en las oficinas de la Junta de Obras del puerto de esta capital D. Manuel Sonyer.

Por orden del veterinario Sr. Forasté fueron inutilizadas ayer algunas cantidades de pescado averiado que se expendía en la plaza de Abastos y en la pescadería del centro de la población.

BAILES Y CONCIERTOS

FOMENTO DE TARRAGONA.—Adelantan con gran rapidez los trabajos que para el baile de máscaras que ha de efectuarse el próximo domingo, se están llevando á cabo en los salones de esta sociedad.

Los proyectos de la comisión recreativa, secundados con tanta voluntad como deseo por los socios y con la ayuda de gran número de operarios, tenemos la seguridad que ha de darles un resultado práctico nada común y que, sobre todo el salón principal, ha de quedar convertido en un verdadero y ameno jardín que, con suma justicia, ha de ser admirado por cuantos puedan visitarlo.

La orquesta, aumentada notablemente, también se prepara con ensayos de nuevos bailables de los que hoy no tratamos, pero á cuyo director y compositor no dejará de hacerse justicia en su día.

Todo hace, pues, esperar que la animación del día 18 sea tal, que los salones con ser espaciosos, resultan muy pequeños; afirmándonos en esta creencia, por el número de invitaciones que ya se han pedido, por lo que la Comisión ha acordado, y así nos ruega lo hagamos público, que la entrada de señora se haga por rigurosa invitación, á cuyo fin podrán pasar á recoger éstas los señores socios, desde el día de hoy; quedando abierta la taquilla para su despacho de 3 á 6 de la tarde y de 9 á 12 de la noche.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número 2 del semanario ilustrado que con tanto éxito ha empezado á publicarse en Barcelona bajo el título de *Mar y Tierra*.

Contiene bonitos grabados y ameno texto.

* *

El último número de la revista *Iris*, que ve la luz pública en Barcelona, es tan notable como los anteriores, conteniendo excelente texto y bonitos grabados.

ECOS DE LA PROVINCIA

En el mercado celebrado anteayer en Valls rigieron los siguientes precios:

Vinos.—Blancos de ptas. 12 á 18 carga de 121'60 litros.

Tintos 1.ª de 15 á 18 íd. íd.
íd. 2.ª de 12 á 15 íd. íd.
A destilar de 8 á 13 íd. íd.

Espíritu de vino destilado.—La jerezana de 68 corts. y 35° á 80 duros.

Espíritu de orujo destilado.—La jerezana de 68 corts. y 35° á 68 duros.

Dicen de Tortosa:

Ha continuado hoy creciendo el río Ebro, que pronto inundará las tierras bajas de esta vega.

—El servicio de la barcaza está interrumpido, á consecuencia de la altura que alcanzan las aguas.

—Parece que anoche se recibieron en la Alcaldía noticias telegráficas relacionadas con la actual avenida, que no sabemos si se han hecho públicas, para conocimiento del vecindario.

En una reunión celebrada anteanoche en las Casas Consistoriales de Reus por importantes elementos agricultores, quedó acordada la creación de una Cámara agrícola con la denominación «Cámara agrícola de Reus».

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Galera D. Vicente Muñoz Mateo, único que había solicitado dicha plaza.

Han fallecido:

En Reus:

Rosa Busquets Panyeda, Antonio Soto Carballo, Teresa Casanovas Vallverdú, Antonia Agudé Roll.

NOTICIAS GENERALES

300 niños muertos

Festival lúgubre.— Accidente imprevisto.—Horrible confusión.—El miedo de un presidente.—¡Fuego sobre la multitud!

En el último correo de América se dan pormenores de un suceso horrible que ha de causar profunda emoción, y á la vez ha

de indignar á todo el mundo, tanto por lo grave del hecho como por el secreto en que hasta ahora ha permanecido.

He aquí lo que por carta de San Salvador ha sabido el periódico *La Razón*, de Montevideo.

«En la vecina ciudad de Guatemala, recientemente ocurrió una desgracia lamentable.

En la celebración del término feliz de los exámenes escolares, organizóse una hermosa ceremonia, consistente en una apoteosis de la ciencia.

Para el efecto, se construyó un elevado monumento, en cuyo extremo superior aparecía una niñita con los atributos del caso. Alrededor de dicho monumento, los alumnos de todas las escuelas cantaban himnos alusivos á la fiesta é incensaban alegría.

Se había construido un templete de lámina de zinc, con el objeto de evitar que la niña del monumento y los chicos que rodeaban éste sufriera con el sol. La concurrencia era enorme; asistía el presidente Estrada Cabrera, y una fuerza respetable, tendida en diversos lugares, daba mayor esplendor al acto.

Parte del programa se había realizado ya, cuando, de improviso, se desprendió del templo una lámina que, cayendo sobre la niña colocada en el monumento, la hirió gravemente, haciéndola venir al suelo. La misma lámina, y parte de la columna que vino al suelo, produjeron graves contusiones á los niños situados al pié.

Tan inesperado suceso produjo el desorden consiguiente: los padres de la niña primeramente herida, se lanzaron, dando gritos desgarradores, en su auxilio; corrían todos de un lado para otro sin darse cuenta precisa del suceso, y el escándolo y confusión tomaron un aspecto tremendo.

La tropa, situada á bastante distancia, no pudo comprender lo que pasaba, y creyendo que se trataba de algo distinto, se formó la pelotera del siglo.

El presidente Estrada Cabrera creyó que se atentaba contra su vida y ordenó que la tropa hiciera fuego sobre el grupo.

Aquí se puede juzgar lo que pasó con tan cobarde é inaudita orden y en aquella aglomeración de niños y padres de familia. Hubo cerca 300 muertos entre los niños.

La prensa de Guatemala no ha dicho una sola palabra respecto á tan horrible acontecimiento, porque así lo ha ordenado Estrada Cabrera, y ¡ay del que infrinja esa orden!

Las cartas, antes de salir de las oficinas postales, son registradas; en las oficinas telegráficas no despachan ningún telegrama que trate de tan horrible suceso».

Con motivo de la guerra anglo boer, todos los periódicos hablan de Ladysmith.

¿Saben que este nombre, cuya significación es «Señora Smith», conmemora el de una extremeña?

El periódico de Londres, *Graphic*, en su número del 23 de Diciembre último, dice lo siguiente:

«Sir Harry G. W. Smith tomó parte en el sitio de Badajoz en tiempo de Napoleón, Bonaparte, cuando le ocurrió el siguiente episodio:

»Hallábase al lado del general y da su estado mayor, cuando una condesa española, acompañada de su hermanita, se les acercó pidiéndoles protección.

»El señor Smith, cautivado por los encantos de las suplicantes, contrajo más tarde matrimonio con la menor, que después de verificado el mismo se llamó Lady Smith.

»Su marido al ser nombrado gobernador de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, cargo que desempeñó durante los años de 1847 64 dió el nombre de su esposa, de la romántica española, á la nueva ciudad fundada en Africa.»

Los periódicos de Turín que llegaron anoche á esta ciudad tributan grandes elogios á nuestra paisana la soprano dramática señorita Andrea Avelina Carrera, la que hizo su debut en el teatro Regio, desempeñando el papel de Elsa en la ópera de Wagner «Lohengrin». Añade que dijo con arte los recitados del acto segundo y el duo del acto tercero y que el éxito de la representación se debió á la Sta. Carrera y al tenor Sr. Viñas. La Sta. Carrera ha firmado un importante contrato como prima donna absoluta con la empresa de la viuda Ferrari para cantar en Buenos Aires en el mes de Abril.

En Alicante ha ocurrido una escena cómica:

En el café Suizo se oyó un disparo y se vió un jóven decentemente vestido que rodaba por el suelo, y junto al desanimado cuerpo una pistola descargada. Colocado en una silla, fué trasladado por algunos Camareros á la Casa de Socorro, y cuando acababan de desnudarle para que los facultativos reconocieran las heridas, se incorporó con la mayor naturalidad y manifestó que no teniendo dinero para pagar el gasto que había hecho en el café, había disparado un tiro al aire.

Reina disgusto entre el comercio de exportación é importación de Barcelona con Fernando Póo, por haber recibido noticias de sus corresponsales en aquel país, asegurándoles que, en vista de los nuevos y exagerados derechos arancelarios que en lo sucesivo pagarán los productos de aquella colonia, los exportarán á mercados extranjeros, favorecidos por el margen beneficioso que les ofrecen los cambios de giro.

Del 25 al 27 debe llegar á Barcelona el trasatlántico «Isla de Panay», en viaje de Filipinas.

Conduce mil quinientos exprisioneros españoles, de los tagalos.

Ha sido vendido en 18 000 pesetas el casco del vapor «Vulcano», que perteneció á nuestra marina de guerra y se halla amarrado en el puerto de Valencia.

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno de la provincia excitando á los alcaldes al pago del contingente carcelario.

—La Jefatura de Obras públicas declara la necesidad de la ocupación de varias fincas de los terminos de Molá, Marsá y Masroig, con motivo de la construcción de una carretera de tercer orden.

—Reales decretos resolviendo cuestiones de competencia.

—Reales órdenes de Gobernación, de interés particular.

—Real orden circular de Hacienda disponiendo se devuelvan á los individuos que se relacionan las 1 500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—La Intervención de Hacienda anuncia que los individuos de clases pasivas deberán presentarse durante los dias del 15 al 24 del actual en dicha oficina.

—La Comisaria de Guerra de esta plaza anuncia para el 24 del actual un concurso con objeto de adquirir varios artículos.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Canonja, Torre del Español, Colldejou, Figuerola y Bot.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Stos. Onésimo ob. y Honesto mrs.

Santos de mañana.—Stos. Policronio ob. y Rómulo mrs.

Oración de Cuarenta Horas

Continúa en la iglesia de San Miguel siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en las Descalzas.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor coronel de Almansa, don Emilio Cremata.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, capitán 6.° de Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

Nacidos.—Pilar Clavé Gibert, María Roig Guivernau.

Fallecidos.—Francisco Olivé Pedrol, Unión 42, Juan Pons Solé, Talavera 12.

Matrimonios.—Ninguno.

MARÍTIMAS

Embarcaciones llegadas ayer

De Marsella y Barcelona, en 4 ds., v. Cabo Quejo, de 1.213 ts., c. P. Beascoechea, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Génova y esc., en 7 ds., v. Alcira, de 650 ts., c. Tonda, con bocoyes vacíos á varios señores, consignado á D. Antonio Más.

Despachadas

Para Setubal, corb. rusa Panamá, capitán Monberg, en lastre.

Para Málaga y esc., v. Alcira, c. Tonda, con efectos.

Para Marsella, v. sueco Norge, c. Janson, con efectos.

Para Bilbao y esc., v. Cabo Quejo, capitán Beascoechea, con efectos.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Derechos que adeudan los vinos españoles en Cuba

Habiendo comenzado las negociaciones para concertar un tratado de comercio con los Estados Unidos, es oportuno conocer los derechos arancelarios que pagaban nuestros vinos en Cuba y los que actualmente pagan más crecido.

Con el Arancel de Mayo de 1898 pagaban los 100 pipas ó sean 46.640 litros.

Derecho de consumo á 2 centavos litro, ps. 932'80 oro, que al tipo oficial de billetes á 61 por 100 de valor, representa btes. ps. 1.529'20 que se compraban en plaza al 50 por 100, ó sea oro.	764'60
Derecho de importación á 1 1/2 centavos litro.	699'60
Derecho de descarga 53.000 kilos peso bruto á 1 p. 100 kilos.	53
Derecho de puerto 1 1/4.	13
10 por 100 1 4, 197 de 46.640 á 9 ps. los o/o billetes.	419'76
10 por 100 508'80 valor oficial de envases 6 360 kilos á 8 por 100 kilos.	50'88
Billetes pesos.	470'69
al 50 por 100 descuento.	235'32

ó sea 17'65 duros por pipa.

Con el Arancel español de Noviembre de 1898, pagaban 100 pipas ó sean 46 640 litros:

Derechos de importación á 1 1/2 centavos litro.	699'60
Derechos de consumos 2 centavos.	932'80
Descarga.	53
	1 685 30
20 por 100 recargo.	337'08
	2 022'38
de los que el 80 por 100 son oro.	1 617'98
20 por 100 plata.	279'10
Derechos de puerto.	13'25
10 por 100 de 4.197'60, valor oficial del vino y 10 por 100 508, valor envase 470.	470'06
El 10 por 100 del valor.	479'06
Total oro.	1.957 39

ó sea 19'57 duros por pipa.

El arancel americano de 1.° de Enero 1899, 100 pipas (peso bruto 520 á 530 kilos una) calculadas á 530 kilos pagan:

Peso bruto kilos.	53.000
Tara 12 por 100.	6.365
	46 640

46.640 litros á 4 1/2 centavos litro, oro americano.	2.098 80
6.360 kilos envases á 65 por 100.	41'34
Impuesto de puerto.	13'25
Oro americano.	2.153'39
Conversión á oro español.	215 33
Total.	2 368'72

ó sea de 23'68 duros la pipa.

Ha de advertirse que la tara de 12 por 100 que los americanos conceden para deducir el número de litros, no es suficiente en las cuarterolas que pesan 131 kilos término medio que, con el 12 por 100 se rebaja una tara de 15'72 kilos, resultando un perjuicio de 5 kilos por cuarterola en el pago de derechos.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 15, 3'47 t.

4 por ciento interior.	69' 5
4 por 100 idem fin mes	69'75
4 por 100 exterior.	00'00
4 por 100 amortizable.	77'65
Aduanas.	101'1s
Cubas (Emisión de 1886).	82'20
Cubas (Emisión de 1890).	68'60
Filipinas.	87 05
Banco de España.	505'00
Tabacalera.	418'00
Cambios de Paris.	29'15
Idem Londres.	32'53
4 por 100 exterior.	68'85

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 15, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	32'15	d.
Id. á la vista.	32 58	»
París á 90 días fecha.	00'00	»
Id. á la vista.	29 35	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	69'70	69 725
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	77'50	77'75
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	101'25	101'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	82 00	82'15
» » 1890.	68'50	68'65
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	48'10	48'15
Medina-Zam. y O. á V.	13'65	13'75
Norte de España.	55'20	55'30

Telégrafo y teléfono

Madrid. 15, 2'10 t.

Para la vacante de académico ocurrida en la de Ciencias morales y políticas ha sido propuesto el Sr. Canalejas.

La propuesta ha sido hecha por los señores marqués de la Vega de Armijo, Azcárate y Sánchez Toca.

Seguramente el Sr. Canalejas será elegido por unanimidad en la próxima sesión de aquel docto organismo.

Madrid, 15, 3 t.

Telegrafian de Washigton que Mac-Kinley prepara una proclama en la que declarará terminada la insurrección en Filipinas y anunciará que va á nombrarse una comisión colonial que entienda en los asuntos de aquel Archipiélago y que luego se retirarán la mayor parte de las tropas que actualmente lo ocupan.

Madrid, 15, 3'10 t.

La familia real, y muy especialmente S. M. la Reina, se hallan afectadísimas por la muerte del duque de Medina Sidonia, cuyos servicios en el Alcázar son tan antiguos como apreciados, por los que había logrado un especial y sincero cariño entre todos los miembros de la familia reinante.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO ATENEO

Gran función para hoy por la compañía de los hermanos Cassnell.

Beneficio de los ciclistas ARISO y MIQUELINA.

Imprenta de Llorens, Gibert y Cabré